

## **RESOLUCIÓN No. 145 Diciembre 27 de 2019**

Por medio de la cual se nombra la Comisión Técnica Nacional para la Modalidad de Patinaje Sobre Hielo, para la temporada deportiva 2020.

El presidente de la **FEDERACION COLOMBIANA DE PATINAJE** en uso de sus atribuciones, legales estatutarias y

### **CONSIDERANDO**

Que se hace necesario reorganizar la Comisión Técnica Nacional para la Modalidad de Patinaje sobre Hielo con el objetivo de atender el calendario de eventos nacionales e internacionales programados para la temporada deportiva 2020.

Que es función del presidente de la Federación Colombiana de Patinaje nombrar los presidentes e integrantes de las Comisiones Técnicas Nacionales, según lo establecido en el literal M del artículo 48 de los Estatutos de la Federación.

### **RESOLVE**

ARTICULO 1. Nombrar a los siguientes Dirigentes Deportivos como integrantes de la Comisión Técnica Nacional de Patinaje sobre Hielo:

- Laura Marcela Herrera      Presidenta
- Juan José Santamaría      Secretario
- Jorge Iván Roldán      Comisionado para la modalidad de Carreras–*Speed Skating*
- Annick Taverniers.      Comisionada para la modalidad de Artístico–*Figure Skating*
- Eduardo Ortiz      Comisionado para la modalidad de Bandy

ARTICULO 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C. a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

### **COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

**ALBERTO HERRERA AYALA**  
Presidente

**ORIGINAL FIRMADA**



El deporte es de todos

Mindeporte



**MANZANA  
POSTOBON**